



EDITAL (CONVOCATORIA) No. 001/2025 – RED ZICOSUR UNIVERSITARIO

Establece la convocatoria para la presentación y publicación de trabajos sobre Universidades en la Era de la IA Generativa: Desafíos, Ética y Oportunidades, promovida por el III Seminario Internacional Zicosur Universitario.

La Red Zicosur Universitario (RZU) vuelve público el presente *Edital* de Convocatoria para la presentación y publicación de trabajos sobre Universidades en la Era de la IA Generativa: Desafíos, Ética y Oportunidades, promovido por el III Seminario Internacional Zicosur Universitario (III SIZU) de la Red Zicosur Universitario, a ser realizado el día 19 de marzo de 2026, como parte del 39º Encuentro Internacional de la Red Zicosur Universitario, en la Universidad Estatal de Paraná (UNESPAR), Campus Curitiba I y II, Brasil, según los términos aquí establecidos.

1. DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

La Red ZZICOSUR Universitario ha actuado en programas conjuntos para fortalecer la integración académica regional, con el fin de consolidar los intercambios de conocimientos técnicos-científicos y culturales en las áreas de enseñanza, investigación y extensión. Desde el lanzamiento del chatbot ChatGPT, por OpenA.I (11/2022), el avance de la Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) ha provocado debates sobre los cambios en los modos de enseñar, aprender, producir conocimiento y evaluar autoría académica. Las universidades enfrentan el desafío de integrar esas tecnologías de manera ética, crítica e innovadora, preservando la misión formativa y el compromiso social de la educación superior. El III SIZU tiene como objetivo promover el debate, el intercambio de experiencias y la formulación de

directrices institucionales que orienten el uso responsable de la IAGen en ambientes universitarios, estimulando la cooperación entre las instituciones de la región.

2. DE LOS OBJETIVOS

- 2.1 Discutir los impactos, desafíos y oportunidades de la Inteligencia Artificial Generativa en el contexto universitario de RZU, fortaleciendo la cooperación interinstitucional y el compromiso ético con la innovación tecnológica.
- 2.2 Reflexionar sobre las implicaciones éticas y autorales del uso de IAGen en la producción científica y educacional.
- 2.3 Compartir prácticas pedagógicas e institucionales de Integración de IAGen en la enseñanza superior.
- 2.4 Mapear estrategias de formación docente y literacidad digital.
- 2.5 Estimular la creación de políticas institucionales para el uso ético y responsable de IAGen.
- 2.6 Promover el intercambio académico y el fortalecimiento de redes de investigación interuniversitarias.

3. DE LOS BENEFICIARIOS

Cada universidad miembro de RZU podrá indicar el máximo de tres (3) trabajos académicos referentes a Proyectos de Investigación, Proyectos de Extensión y Cultura, Proyectos de Enseñanza y Acciones de Internacionalización realizados por las respectivas Universidades, considerando proyectos y acciones ejecutadas en los últimos cinco años (2020-2025), con la indicación siendo realizada a través de las Asesorías/Oficinas de Relaciones Internacionales.

4. DE LA INSCRIPCIÓN

- 4.1 La inscripción de los trabajos por las Oficinas de Relaciones Internacionales deberá ser realizada hasta el día 22 de febrero de 2026 y ser enviada exclusivamente por el Google

Forms, indicado por la Coordinación del evento;
(https://docs.google.com/forms/d/1l6HWFBElU9qwdq3kdpT5NWH7_MKFaKJ_4CahGnm2MWQ/edit)

4.2 La inscripción deberá ser realizada por medio del envío de los documentos indicados en el ítem 5 de este *editorial*;

4.3 No serán admitidos documentos enviados posteriormente a la inscripción realizada;

4.4 La Coordinación del evento no se responsabiliza por problemas técnicos de transmisión de datos de internet o de cualquier otra naturaleza que ocurran durante el período de sumisión del presente *editorial*.

5. DE LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA

La documentación deberá incluir todos los ítems de los Anexos I y II.

Observación: Las imágenes del proyecto/acciones (Anexo II) son opcionales y deben ser enviadas en alta resolución, en formato .jpg o .png o .pdf.

6. DE LA SELECCIÓN Y JUICIO

6.1 Serán aceptados hasta tres (03) trabajos de cada universidad miembro de RZU dentro de los ejes temáticos establecidos.

6.2 La evaluación y selección de los trabajos estará a cargo de la Oficina de Relaciones Internacionales de cada Universidad.

6.3 Esta Oficina de cada universidad enviará el resultado a la Coordinación General del evento hasta el día 25 de febrero de 2026 por medio del Google Forms indicado.

7. DEL RESULTADO

7.1 Las propuestas aceptadas serán divulgadas en la página oficial de RZU (<https://zicosuruniversitario.com>)

7.2 Despues de la comunicación de la aceptación, la Oficina de Relaciones Internacionales de cada universidad deberá informar la Coordinación del evento cuales trabajos serán presentados presencialmente. Será aceptada la participación presencial de un (01) presentador por trabajo. Esa confirmación deberá ser realizada hasta el día 05 de marzo de 2026 por medio del correo electrónico zicosur.univ@zicosuruniversitario.com

8. DEL CRONOGRAMA

Fecha	Actividad	Responsable
03/12/2025	1 ^a . Convocatoria	Coord. General/ Sec. Técnica RZU Comisión Organizadora
Fecha definida por cada universidad	Apertura de convocatoria em cada universidade	Oficina de Relaciones Internacionales de cada universidad,
Hasta 22/02/2026	Final de las inscripciones de los trabajos	Oficina de Relaciones Internacionales de cada universidad
Hasta 25/02/2026	Envío de los trabajos seleccionados para la Coord. General del II SIZU	Oficina de Relaciones Internacionales de cada universidad
Hasta 27/02/2026	Envío de las Cartas de Aceptación Envío de las normas/modelo para el <i>banner</i> de presentación	Coord. General/ Sec. Técnica Comisión Organizadora
Hasta 03/03/2026	Información de los trabajos que serán presentados presencialmente en el III SIZU a la Coordinación del evento	Oficina de Relaciones Internacionales de cada universidad
Hasta 05/03/2026	Confirmación de participación presencial en el evento	Oficina de Relaciones Internacionales de cada universidad
19/03/2026	Apertura y Realización del Evento	



9. DE LA CERTIFICACIÓN

Los certificados para los presentadores participantes serán emitidos por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Red ZICOSUR Universitario - Gestión 2025-2027.

10. DE LA PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS

10.1 Los posters/*banners* deberán seguir las normas indicadas por el evento.

10.2 Será facultativa la presencia del participante durante la exposición de los posters/*banners*.

10.3 Los trabajos seleccionados serán publicados en un catálogo/libro con el titular “**Universidades na Era da IA Generativa: Desafíos, Ética e Oportunidades** - Rede Zicosur Universitario”, de distribución gratuita y organizado por la coordinación del III SIZU.

11. DE LA COORDINACIÓN DEL EVENTO

El evento será coordinado por la Secretaría Permanente de RZU, por la Secretaría Técnica-Gestión 2025-2027 y por la Comisión Organizadora del III SIZU, compuesta por los siguientes miembros:

Alexis Mamani (UANTOF, Chile), Luisa del Pilar Gamarra Zalazar (UNP, Paraguay), Nilda Sarmiento (U.N.Sa., Argentina), Ximena Segón (U.N.Sa., Argentina), Marila Vellozo (UNESPAR, Brasil), Gisele Onuki (UNESPAR, Brasil), Ana Paula Peters (UNESPAR, Brasil), Sulany dos Santos (UEPG, Brasil), Marcela Hoyos (UAJMS, Bolivia) Warra Salvatierra (UAJMS, Bolivia), Yemile Del Carmen Berrios Espejo (UNJBG, Perú), Fátima Benjamín Morinigo. (UNICAN, Paraguay)

12. DE LAS CONSIDERACIONES FINALES

12.1 Al inscribir trabajos, los autores están de acuerdo con las normas de este *edital*.



12.2 Eventuales situaciones, no contempladas en este *editorial*, serán analizadas por la Secretaría Permanente de RZU.

Salta, AR, 03 de Diciembre de 2025.

Firmado en el original

Profa. Dra. Nilsa Sarmiento
Secretaría Permanente RZU (UNSa)

Firmado en el original

Profa. Dra. Luisa Del Pilar Gamarra Zalazar
Secretaría Técnica RZU Gestión 2024-2026 (UEPG)

Profa. Dra. Sulany Dos Santos
Coordinación General del III SIZU

ANEXO I – FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL RESUMEN EXPANDIDO

Times New Román, 12, espacio 1,5.

I – Información del proponente

- Nombre completo
- CPF, pasaporte o DNI
- E-mail para contacto
- Teléfono para contacto
- Cargo
- Colegiado/Departamento/Curso
- Universidad
- Campus/Ciudad
- País

II - Ejes Temáticos

- Ética, autoría e integridad académica
- Enseñanza y aprendizaje con IAGen: desafíos pedagógicos y oportunidades
- Investigación y producción científica en la era de la IAGen
- Gestión universitaria y formulación de políticas institucionales sobre IAGen
- Cooperación internacional y sostenibilidad digital en las universidades

III - Resumen Expandido (entre 1000 y 1500 palabras)

palabras-clave: mínimo 3, máximo 5, objetivos, metodología, resultados (parciales o finales), referencias bibliográficas principales (máximo 5).

Formatación: Times New Román, fuente 12, espacio simple.

IV – Datos de los autores o del investigador individual

Curriculum resumido del investigador individual o de los autores (máximo 05 líneas)



ANEXO II - IMÁGENES DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN (OPCIONAL)

Serán aceptadas hasta dos (02) imágenes en formato .jpg ou .png ou .pdf.

Incluir leyenda en cada imagen